



BOLETIN OFICIAL

AÑO LIV - Nº 11378

Lunes 26 de Diciembre de 2011

Edición de 31 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vice-Gobernador

Lic. Guillermo Nicolás Almirón
Secretario General

Dr. Miguel Angel Montoya
Secretario Legal y Técnica

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministerio de Gobierno y Justicia

Lic. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Economía y
Crédito Público

Prof. Luis Zaffaroni
Ministro de Educación

Sr. Adrián Darío Maderna
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Dr. Eduardo Javier Maza
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Cr. Sergio Isidro Bohe
Ministro de la Producción

Cr. Osvaldo Raúl Luján
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

**Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

LEY PROVINCIAL

Ley III Nº 36 - Dto. Nº 60 - Adhesión a la Ley Nacional Nº 26485 2

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2011 - Dto. Nº 53 a 58, 61 y 62 2-3

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Educación
Año 2011 - Res. Nº XIII-732 a XIII-734, XIII-737 a XIII-754 3-6
Secretaría de Salud
Año 2011 - Res. Nº XXI-717, XXI-752 a XXI-755 6-7
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos
Año 2011 - Res. Nº XII-144 y XII-145 8
Administración de Vialidad Provincial
Año 2011 - Res. Nº XV-111 8

RESOLUCION CONJUNTA

Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos
y Ministerio de Economía y Crédito Público
Año 2011 - Res. Conj. Nº XII-143 y III-85 8

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Registro Nº 53300 a 53399 9-24

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 24-31

FE DE ERRATAS

Boletín Oficial Nº 11376 de Fecha Jueves 22 de Diciembre de 2011 31

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

LEY PROVINCIAL

ADHESION A LA LEY NACIONAL Nº 26.485.

LEY III Nº 36

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL
CHUBUT SANCIONA CON FUERZA DE
LEY

Artículo 1º.- Adhiérase la Provincia del Chubut a la Ley Nacional Nº 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales.

Artículo 2º.- LEY GENERAL. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Dra. SANDRA RIQUELME
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Dto. Nº 60/11.
Rawson, 10 de Diciembre de 2011.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ley por el cual la Provincia del Chubut adhiere a la Ley Nacional Nº 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; sancionado por la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut el día 29 de Noviembre de 2011 y la facultad que otorga al Poder Ejecutivo el artículo 140º de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

Téngase por Ley de la Provincia la número: III - 36
Cúmplase, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial

Dr. MARTIN BUZZI

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. Nº 53 **16-12-11**

Artículo 1º.- Modifícase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2011 en la Jurisdicción 8, S.A.F. 302 – SAF Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, en la Jurisdicción 40, SAF 40 – SAF Ministerio de la Familia y Promoción Social, en la Jurisdicción 61, S.A.F. 61 - SAF Secretaría de Pesca y en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Artículo 2º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. Nº 54 **16-12-11**

Artículo 1º.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2011 en la Jurisdicción 8, S.A.F. 31 - SAF Subsecretaría de Servicios Públicos y S.A.F. 88 - SAF Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos y en la Jurisdicción 30, S.A.F. 33 - SAF Unidad Ejecutora Provincial MEyCP.-

Artículo 2º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. Nº 55 **16-12-11**

Artículo 1º.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2011 en la Jurisdicción 65, S.A.F. 65 –SAF Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería.-

Artículo 2º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. Nº 56 **16-12-11**

Artículo 1º.- Incorpórase al Cálculo de Recursos y al Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2011 la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA MIL (\$ 540.000,-) en la Jurisdicción 8, SAF 88 – SAF Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Servicios Públicos.-

Artículo 2º.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2011 en la Jurisdicción 8, S.A.F. 88 - SAF Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos y en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Artículo 3º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. Nº 57 **19-12-11**

Artículo 1º.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos

Descentralizados para el Ejercicio 2011 en la Jurisdicción 8, S.A.F. 88 - SAF Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.-

Artículo 2º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. N° 58 19-12-11

Artículo 1º.- APRUEBASE lo actuado por la Dirección de Administración dependiente del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la Licitación Pública N° 03/11-MAYCDS, realizada para la adquisición de UNA (1) camioneta pick-up doble cabina 4x4 - 0 Km., y DOS (2) camionetas pick-up doble cabina 4x2 - 0 Km., para el citado Ministerio por un monto total de PESOS QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE (\$ 580.429).

Artículo 2º.- ADJUDICASE la Licitación Pública N° 03/11-MAYCDS a la firma AUTOMOTORES FIORASI Y CORRADI S.A., CUIT N° 30-67052859-2, por resultar su oferta técnica y económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincial.

Artículo 3º.- IMPUTASE el gasto que demande la presente erogación, cuyo monto asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE (\$ 580.429) en la Partida: Jurisdicción 63 - SAF 63 - Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, Programa 1 - Actividad Específica 1 - Inciso 4 - Principal 3 - Parcial 2 - Equipo de Transporte, tracción y elevación - UG 1999 - FF 311 - Ejercicio 2011.

Dto. N° 61 19-12-11

Artículo 1º.- Designar a partir del 11 de diciembre de 2011, como Personal de Gabinete en la Secretaría General, a la señora Carla Antonela MATARESE (MI N° 28.075.248 - clase 1979).

Artículo 2º.- La funcionaria designada en el artículo anterior, percibirá una remuneración equivalente al cargo de Director General.

Dto. N° 62 19-12-11

Artículo 1º.- Facultar al señor José Ricardo FUEYO (MI N° 11.518.803 - clase 1955), para la realización de todas aquellas tareas, diligencias, gestiones y asimismo actos preparatorios de la voluntad de la administración que resultaran en definitiva conducentes a dar continuidad, tanto a la ejecución de las políticas deportivas, como asimismo a la gestión presupuestaria, contable y financiera de "Chubut Deportes Sociedad de Economía Mixta".

Artículo 2º.- Designar a partir del 11 de diciembre de 2011, al señor José Ricardo FUEYO (MI N° 11.518.803 - clase 1955), como Personal de Gabinete, dependiente de la Secretaría General.

Artículo 3º.- El funcionario designado en el artículo anterior, percibirá una remuneración equivalente al cargo de Secretario.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE EDUCACION

Res. N° XIII-732 07-12-11

Artículo 1º.- Limitar, a partir del 11 de agosto de 2011, la asignación de veinticinco (25) horas cátedra de Nivel Polimodal, dispuesta mediante Resolución XIII N° 428/10, a la profesora ÁLVAREZ, Isabel María (MI N° 13.068.308 - Clase 1958), quien se desempeñó en la Coordinación del Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.

Res. N° XIII-733 07-12-11

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de quince (15) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la agente FLORES, María Laura Cristina (MI N° 30.092.439 - Clase 1983), quien cumplió funciones en la Escuela N° 753 de la ciudad de Rawson, a partir del 11 de abril de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- ASIGNAR quince (15) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la agente FLORES, María Laura Cristina (MI N° 30.092.439 - Clase 1983), para cumplir funciones en la Escuela N° 753 de la ciudad de Rawson, desde la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2011.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 18: Educación Polimodal - Actividad 1 - Educación Polimodal - Fuente de Financiamiento 379.

Res. N° XIII-734 07-12-11

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de veinte (20) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la Fundación CEFERINO NAMUNCURÁ de la ciudad de Puerto Madryn, las cuales fueron destinadas a la implementación del Laboratorio para actividades en Ciencias Naturales en la citada Fundación, desde el 01 de marzo de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- ASIGNAR veinte (20) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la Fundación CEFERINO NAMUNCURÁ de la ciudad de Puerto Madryn, las cuales serán destinadas a la implementación del Laboratorio para actividades en Ciencias Naturales en la citada Fundación, desde la fecha de la presente Resolución y hasta tanto la autoridad de por cumplimentado el motivo por el cual fueron otorgadas.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 18: Educación Polimodal - Actividad 1 - Educación Polimodal - Fuente de Financiamiento 426.

Res. N° XIII-737**07-12-11**

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de dos (2) horas cátedra de Nivel Polimodal, al Área de Inglés perteneciente a la Escuela de Adultos de la Unidad 14 del Servicio Penitenciario Federal de la ciudad de Esquel, a partir del 21 de junio de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- ASIGNAR dos (2) horas cátedra de Nivel Polimodal, al Área de Inglés perteneciente a la Escuela de Adultos de la Unidad 14 del Servicio Penitenciario Federal de la ciudad de Esquel, desde la fecha de la presente Resolución y hasta tanto la autoridad determine lo contrario.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 18: Educación Polimodal - Actividad 1 - Educación Polimodal - Fuente de Financiamiento 379.

Res. N° XIII-738**07-12-11**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por el agente QUINTAS, Germán Ariel, (MI N° 31.993.022 - Clase 1986), al cargo Guardián, Código 1-010 - Clase IV, del Agrupamiento Personal de Servicio - Planta Temporaria de la Escuela N° 501 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en el que fuera designado mediante Decreto N° 592/06, a partir del 25 de febrero de 2008, por razones particulares.-

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone al agente renunciante tres (3) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2008, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2º, Inciso k) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberá descontar los fondos pendientes de devolución.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-739**07-12-11**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la agente MORA Blanca Hilda, (MI N° 06.554.637 - Clase 1950), al cargo Ayudante de Cocina, Código 1-003 Clase V del Agrupamiento Personal de Servicio - Planta Permanente de la Escuela N° 39 Jornada Simple de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en el que fuera designada mediante Resolución N° 779/80 del ex Consejo Provincial de Educación, a partir del 01 de agosto de 2011, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 31º de la Ley XVIII - N° 32.

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la agente renunciante veintitrés (23) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2011, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2º Inciso k) de la Resolución N°

1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 17: Educación General Básica - Actividad 1: Educación General Básica - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-740**07-12-11**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la agente PAEZ, María Ester, (MI N° 04.615.958 - Clase 1943), al cargo Portero de Escuela, Código 1-019, Clase V, del Agrupamiento Personal de Servicio - Planta Permanente del Instituto Superior de Formación Docente N° 810 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en el que fuera designada mediante Decreto N° 1289/99, a partir del 31 de julio de 2011, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 31º de la Ley XVIII - N° 32.-

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la agente renunciante veinte (20) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2011, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2º Inciso k) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 19: Educación Superior - Actividad 1: Educación Superior - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.-

Res. N° XIII-741**07-12-11**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la agente GARCES, Elida, (MI N° 06.130.771 - Clase 1950), al cargo Asistente Infantil, Código 3-166, Clase III, del Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente en la Escuela N° 716 de la localidad de Alto Río Senguer, en el que fuera designada mediante Resolución N° 765/87 del ex Consejo Provincial de Educación, a partir del 01 de abril de 2011, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 31º de la Ley XVIII - N° 32.-

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la agente renunciante cuarenta (40) días de Licencia Anual Reglamentaria año 2010 y diez (10) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2011, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2º Inciso k) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Programa 18: Educación Polimodal - Actividad 1: Educación Polimodal - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-742 07-12-11

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la agente MELIPIL, Mercedes Esther, (MI N° 4.574.890 - Clase 1951), al cargo Lavandera-Planchadora, Código 1-022 - Clase V, del Agrupamiento Personal de Servicio - Planta Permanente de la Escuela N° 9 con internado, de la localidad de Epuyén, en el que fuera designada mediante Resolución N° 1871/86 del ex Consejo Provincial de Educación, a partir del 01 de septiembre de 2005, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 31º de la Ley XVIII - N° 32.-

Artículo 2º.- Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la agente renunciante veintitrés (23) días Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2005, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2º Inciso k) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberá descontar los fondos pendientes de devolución.-

Artículo 3º.- Girar los presentes actuados al Tribunal de Cuentas de la Provincia para que se expida respecto al perjuicio fiscal.-

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-743 07-12-11

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de doce (12) horas cátedra de Nivel Polimodal, a las docentes ÁVILA, Fanny Inés del Valle (MI N° 16.617.371 - Clase 1962) y MINICUCCI, Mónica Elizabeth (MI N° 05.595.315 - Clase 1947), quienes cumplieron funciones en la entonces Junta de Clasificación Docente de EGB 3, Nivel Medio y Polimodal, dependiente del Ministerio de Educación, desde el 24 de diciembre de 2006 hasta el 30 de diciembre de 2007 y desde el 24 de diciembre de 2006 hasta el 30 de marzo de 2008, respectivamente.

Res. N° XIII-744 07-12-11

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de quince (15) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la Escuela Abierta Semipresencial N° 900 - Nivel Central, las cuales fueron utilizadas por el espacio de Práctica Contable de Nivel I, en las sedes sitas en las ciudades de Esquel, Puerto Madryn y Trelew, donde se desarrolló el Programa "Jóvenes con más y mejor Trabajo", a partir del 02 de mayo de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- ASIGNAR, quince (15) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la Escuela Abierta Semipresencial N° 900 - Nivel Central, para ser utilizadas por el espacio de Práctica Contable de Nivel I, en las sedes sitas en las ciudades de Esquel, Puerto Madryn y Trelew, donde se desarrolla el Programa "Jóvenes con más y mejor Tra-

bajo", desde la fecha de la presente Resolución y hasta el 19 de diciembre de 2011.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 18: Educación Polimodal - Actividad 1 - Educación Polimodal - Fuente de Financiamiento 379.

Res. N° XIII-745 07-12-11

Artículo 1º.- PRORROGAR el Traslado Transitorio por vía de excepción, a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región I de Las Golondrinas, solicitado por la Maestra de Ciclo Titular de la Escuela N° 527 de la ciudad de Esquel, docente PRIETO, Silvina Mariela (M.I.N° 27.369.168 - Clase 1979), por el período lectivo 2011.

Res. N° XIII-746 07-12-11

Artículo 1º.- RATIFICAR en todos sus términos la Disposición N° 25/11, emanada de la Supervisión Escolar de Nivel Inicial - Región IV de la ciudad de Trelew, mediante la cual se concedió la permuta, entre las Maestras Titulares, docente GOMEZ, Marisa Gladys (MI N° 18.254.024 - clase 1967), de la Escuela de Nivel Inicial N° 404 de la ciudad de Rawson y docente NAVARRE, Sandra Mónica (MI N° 20.095.742 - clase 1969), de la Escuela de Educación Inicial N° 433 de la ciudad de Trelew.

Res. N° XIII-747 07-12-11

Artículo 1º.- REUBICAR a la docente Graciela Mónica GUZMAN (MI N° 11.704.297 - Clase 1956), en un (1) cargo de Maestro de Grado -jornada completa- de la Escuela N° 87 de la localidad de Puerto Pirámides - vacante Declarado Desierto por Resolución XIII N° 28/10, a partir del 29 de julio de 2010.

Res. N° XIII-748 07-12-11

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de treinta (30) horas cátedra de Nivel Polimodal, al agente LOPEZ, Víctor Javier (MI N° 30.586.388 - Clase 1983), quien tuvo a su cargo la implementación del Proyecto: Adiestramiento de perros para Zooterapia, en el Centro de Orientación Socio Educativo (C.O.S.E.) dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a partir del 18 de julio de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- ASIGNAR al agente LOPEZ, Víctor Javier (MI N° 30.586.388 - Clase 1983), treinta (30) horas cátedra de Nivel Polimodal, para la implementación del Proyecto: Adiestramiento de perros para Zooterapia, en el Centro de Orientación Socio Educativo (C.O.S.E.) dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social, desde la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2011.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 1: Conducción del Sistema Educativo - Actividad 1 - Conducción del Sistema Educativo - Fuente de Financiamiento 379.

Res. N° XIII-749 07-12-11

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de dieciocho (18) horas cátedra de Nivel Polimodal, al docente VANÚ, Jorge Hernán (MI N° 26.976.505 - Clase 1978), quien cumplió funciones en las divisiones inferiores del Club Social y Deportivo Madryn, a partir del 01 de setiembre de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- ASIGNAR dieciocho (18) horas cátedra de Nivel Polimodal, al docente VANÚ, Jorge Hernán (MI N° 26.976.505 - Clase 1978), para cumplir funciones en las divisiones inferiores del Club Social y Deportivo Madryn, desde la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2011.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 1: Conducción del Sistema Educativo - Actividad 1 - Conducción del Sistema Educativo - Fuente de Financiamiento 379.

Res. N° XIII-750 07-12-11

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de diez (10) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la Escuela N° 791 de la ciudad de Esquel, que fueron utilizadas para el acompañamiento en el Espacio Curricular de Contabilidad, a partir del 17 de junio de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- ASIGNAR diez (10) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la Escuela N° 791 de la ciudad de Esquel, para el acompañamiento en el Espacio Curricular de Contabilidad, desde la fecha de la presente Resolución y hasta tanto la autoridad de por cumplimentado el motivo por el cual fueron otorgadas.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 18: Educación Polimodal - Actividad 1 - Educación Polimodal - Fuente de Financiamiento 379.

Res. N° XIII-751 07-12-11

Artículo 1º.- PRORROGAR el Traslado Transitorio a Escuelas dependientes de la Supervisión

Seccional Región V de Sarmiento, por el ciclo lectivo 2011, a la Maestra de Ciclo Titular de la Escuela N° 558 de la localidad de Sarmiento, docente BASCONSELLLOS, Laura Elizabeth (M.I. N° 24.265.894 - Clase 1975).

Res. N° XIII-752 07-12-11

Artículo 1º.- Suprimir, a partir del 22 de abril de 2009, un (1) cargo de Maestro Especial de Actividades

Plásticas de doce (12) horas de la Planta Orgánico Funcional de la Escuela N° 57 de la localidad de Trevelin, dependiente de la Supervisión Seccional Región III de Esquel, ocupado por su titular JIOS, Mariela Isabel (MI N° 20.236.965 - Clase 1968).

Artículo 2º.- Declarar en disponibilidad, a partir del 22 de abril de 2009, a la docente JIOS, Mariela Isabel (MI N° 20.236.965 - Clase 1968), según lo establecido en el Artículo 23º de la Ley VIII - N° 20.

Artículo 3º.- Reubicar, a partir del 22 de abril de 2009, a la docente JIOS, Mariela Isabel (MI N° 20.236.965 - Clase 1968), en un (1) cargo de Maestro Especial de Actividades Plásticas de doce (12) horas en Escuela N° 93 de la localidad de Buenos Aires Chico, vacante por Disposición Conjunta N° 39/09 de la Dirección General de Educación Primaria y la Dirección General de Recursos Humanos.

Res. N° XIII-753 07-12-11

Artículo 1º.- OTORGAR el Traslado Transitorio a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región IV de Trelew, por el período lectivo 2011, a la Maestra de Grado Titular de la Escuela N° 72 de la localidad de Río Mayo, docente GIRARDI, Silvia Beatriz (M.I. N° 20.237.632 - Clase 1968).

Res. N° XIII-754 07-12-11

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado con relación a la afectación de diez (10) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la agente CASTRO, María Giselle (MI N° 22.029.277 - Clase 1971), quien cumplió funciones en la Dirección de Relaciones Institucionales, dependiente de la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, a partir del 01 de enero de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- ASIGNAR diez (10) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la agente CASTRO, María Giselle (MI N° 22.029.277 - Clase 1971), para cumplir funciones en la Dirección de Relaciones Institucionales, dependiente de la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, desde la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2011.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 18: Educación Polimodal - Actividad 1 - Educación Polimodal - Fuente de Financiamiento 426.

SECRETARIA DE SALUD

Res. N° XXI-717 02-12-11

Artículo 1º.- Apruébese el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios previsto por el Decreto N° 1178/00 a la agente DIAZ Gladys Mabel (M.I. N°

16.001.620 - Clase 1962) con funciones en el Centro de Día Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente del Programa de Prevención y Asistencia en las Adicciones, Subsecretaría de Programas de Salud de la Secretaría de Salud en un monto fijo mensual de PESOS UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 1.618,59), a partir del 01 de noviembre de 2010 y por el término de un (1) año.

Res. N° XXI-752 07-12-11

Artículo 1º.- Apruébese el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios previsto por el Decreto N° 1178/00 al agente PIEGARO Ricardo Daniel (M.I. N° 12.160.466 - Clase 1954) con funciones en la Dirección Provincial de Formación y Capacitación de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, en un monto fijo mensual de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON TREINTA CENTAVOS (\$ 2.853,30), a partir del 15 de marzo de 2010 y por el término de un (1) año.

Res. N° XXI-753 07-12-11

Artículo 1º.- Acéptase a partir del 03 de noviembre de 2011 la renuncia presentada por la doctora ZACARIAS, Martina (M.I.N° 11.147.036 - Clase 1954) al cargo de Director Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 9 - Categoría 18, del cargo Agrupamiento A, Clase I, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva de la Ley I N° 105.

Artículo 2º.- Asignase asiento de funciones a partir del 03 de noviembre de 2011 a la doctora ZACARIAS, Martina (M.I.N° 11.147.036 - Clase 1954), cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado III, Categoría 11, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva de la Ley I N° 105, con funciones en la Dirección Provincial Área Programática Trelew al Hospital Subzonal Rawson ambos establecimientos asistenciales dependientes de la Secretaría de Salud.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal del Servicio Administrativo Financiero 71 - Programa 23 - Atención Médica Hospital de Rawson - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Rawson, del Presupuesto para el año 2011.

Res. N° XXI-754 07-12-11

Artículo 1º.- Prorrógase el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios previsto por el Decreto N° 1178/00 y prorrogado por Resolución N° XXI - 594/10 a la agente NAN Iris Carmen María (M.I. N° 10.061.910 - Clase 1951) con funciones como Odontóloga en el Hospital Rural Paso de Indios, Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, por un

monto fijo mensual de PESOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON VEINTE CENTAVOS (\$ 1.567,20), a partir del 01 de julio de 2011 y hasta el 31 de agosto del mismo año.

Res. N° XXI-755 07-12-11

Artículo 1º.- Asignase asiento de funciones a partir del 01 de agosto de 2011 al doctor BURTON, Carlos Jorge (M.I.N° 13.133.260 - Clase 1957), cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado III, Categoría 11, con 40 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva de la Ley I N° 105, con funciones en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia al Hospital Zonal Alvear ambos establecimientos asistenciales dependientes de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud.

Artículo 2º.- Reconócese a partir del 01 de agosto de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución, el desempeño del doctor BURTON, Carlos Jorge (M.I.N° 13.133.260 - Clase 1957) a cargo de la Dirección Asociada Médico y Servicios Complementarios del Hospital Zonal Alvear dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 6, Categoría 15 del cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado III, Categoría 11, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105.

Artículo 3º.- Designase a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta tanto se disponga lo contrario al doctor BURTON, Carlos Jorge (M.I.N° 13.133.260 - Clase 1957) para desempeñarse a cargo de la Dirección Asociada Médico y Servicios Complementarios del Hospital Zonal Alvear dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 6, Categoría 15 con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva de la Ley I N° 105.

Artículo 4º.- Abónese al doctor BURTON, Carlos Jorge (M.I.N° 13.133.260 - Clase 1957) la diferencia salarial existente entre su categoría de revista cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado III, Categoría 11 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105 y el cargo de Director Asociado Médico y Servicios Complementario del Hospital Zonal Alvear dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 6, Categoría 15 con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, de la misma norma legal, a partir del 01 de agosto de 2011.

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal del Servicio Administrativo Financiero 74 - Programa 17 - Atención Médica Zona Sur - Actividad 1 - Atención Médica Zona Sur, del Presupuesto para el año 2011.

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Res. Nº XII-144 **06-12-11**

Artículo 1º.- Reconocer y abonar las setenta y siete (77) horas extraordinarias al 50% realizadas durante el mes de octubre de 2011 por personal de Planta Transitoria de la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.-

Artículo 2º.- El gasto de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos – SAF 88 – Programa 20: Formulación y Ejecución de Obras Públicas – Actividad 1: Conducción y Ejecución de Obras Públicas.-

Res. Nº XII-145 **06-12-11**

Artículo 1º.- Reconocer y abonar las novecientas treinta y cinco (935) horas extraordinarias realizadas durante el mes de octubre de 2011, por el personal de la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura, Subsecretaría de Obras Públicas, Subsecretaría de Planeamiento y de la Subsecretaría de Transporte Multimodal, todas las Subsecretarías dependientes de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.-

Artículo 2º.- El gasto de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 8 – Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos – SAF 88 – Programa 20: Formulación y Ejecución de Obras Públicas – Actividad 1: Conducción y Ejecución de Obras Públicas y Actividad 2: Mantenimiento de Edificios Públicos, en el Programa 4: Planificación y Ejecución de Obras Públicas – Actividad 1: Planificación y Ejecución de Obras Públicas, en el Programa 5: Conducción de la Subsecretaría de Planeamiento – Actividad 1: Conducción de la Subsecretaría de Planeamiento y en el Programa 21: Formulación y Ejecución de la Política de Transporte – Actividad 1: Formulación y Ejecución de la Política de Transporte.-

ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL

Res. Nº XV 111 **06-12-11**

Artículo 1º.- ASÍGNASE funciones en la Dirección de Contaduría al agente ROA, Cristian José (M.I. Nº 22.934.661 – Clase 1972) cargo de revista Jefe División Administrativa I – Clase XIV – Agrupamiento Administrativo dependiente del Departamento de Personal – área Sueldos a partir del 1º de Diciembre de 2011.-

Artículo 2º.- ASÍGNASE funciones en el Departamento de Personal – área Sueldos al agente PRITCHARD, Horacio (M.I. Nº 14.540.416 – Clase 1961) cargo de revista Secretario "A" – Clase XI - Agrupamiento Administrativo en el cargo Jefe División Administrativa I - Clase XIV – Agrupamiento Administrativo dependiente

de la Dirección de Contaduría a partir del 1º de Diciembre de 2011.-

Artículo 3º.- ABONAR al agente PRITCHARD, Horacio (M.I. Nº 14.540.416 – Clase 1961) la diferencia salarial existente entre su cargo de revista Secretario "A" – Clase XI - Agrupamiento Administrativo y el cargo Jefe División Administrativa I – Clase XIV – Agrupamiento Administrativo, a partir del 1º de Diciembre de 2011.-

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 301 - Administración de Vialidad Provincial – Programa 1 – Conducción y Administración – Actividad 1.-

RESOLUCION CONJUNTA

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS y
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Res. Conj. Nº **06-12-11**
XII-143 SIPySP y III-85 MEyCP

Artículo 1º.- Aprobar los servicios prestados en la Dirección General de Energía Renovable – Subsecretaría de Servicios Públicos – Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, de la agente JONES, Alba Maureen (M.I. Nº 13.409.664 – Clase 1959) cargo Oficial Superior Administrativo – Código 3-001 – Clase I - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Planta Permanente de la Dirección de Proyectos de Inversión – Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito – Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir del 01 de septiembre de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- Asignar funciones en la Dirección General de Energía Renovable – Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, a la agente JONES, Alba Maureen (M.I. Nº 13.409.664 – Clase 1959) cargo Oficial Superior Administrativo – Código 3-001 – Clase I - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Planta Permanente de la Dirección de Proyectos de Inversión – Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito – Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2011, inclusive.-

Artículo 3º.- Al término del período mencionado la agente deberá ser absorbida por la Dirección General de Energía Renovable, caso contrario se dará por concluida la asignación de funciones.-

Artículo 4º.- El Área de Personal de la Dirección General de Energía Renovable deberá remitir un informe mensual acerca del cumplimiento de la normativas vigentes, en materia de presentismo por parte de la agente JONES, Alba Maureen, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO N° 53300

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4718-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.200,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53301

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4732-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.200,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53302

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4374-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53303

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4323-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53304

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4395-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53305

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4298-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53306

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4379-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO NATIVA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53307

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4377-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53308

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4280-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53309

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4362-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53310

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4743-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JULIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$27.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53311

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4333-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: JADE S.R.L.-FM CLAVE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53312

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4588-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA: DISCAPACIDAD EN ACCION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53313

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4740-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JULIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$1.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53314

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4748-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MAYO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$1.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53315

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4345-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53316

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4394-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS

VITAL – PROGRAMA: YO ARGENTINO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53317

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4307-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53318

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4287-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53319

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4370-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53320

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4340-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO NATIVA 102.5
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53321

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4278-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO NATIVA 102.5
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53322

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4342-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53323

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4306-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53324

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4295-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53325

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4283-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53326

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4386-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: JADE S.R.L.-FM CLAVE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53327

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4734-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53328

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4752-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MAYO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$23.232,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53329

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4712-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///

MONTO DEL CONTRATO: \$17.831,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53330

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4315-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: JADE S.R.L.-FM CLAVE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53331

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4589-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$9.680,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53332

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4609-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM TIEMPO DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53333

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4610-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53334

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4425-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53335

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4424-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: BUEN DIA ALEGRIA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53336

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4759-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL TORNEO NACIONAL B CLUB GUILLERMO BROWN DE PTO. MADRYN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE ACUERDO A FECHAS Y HORARIOS DE PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HORARIOS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53337

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4454-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO LA ORAL DEPORTIVA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR FM MADRYN.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53338

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4455-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO HAY EQUIPO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE ACUERDO A PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53339

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4456-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES

A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53340

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3335-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 4 DE LA CIUDAD DE ESQUEL - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53341

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4083-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 4 DE LA CIUDAD DE ESQUEL - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53342

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3497-SIP-2011 – 1835-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53343

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4089-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53344

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4085-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL BOSQUE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53345

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4088-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NOTAS DE RADIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53346

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3343-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53347

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3342-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NOTAS DE RADIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53348

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3341-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL TREPADA A LA HOYA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: TRANSMISION ESPECIAL EMITIDA EL 05/06/2011.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53349

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2713-SIP-2011 – 1590-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53350

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/03/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2310-SIP-2011 – 1250-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ABRIL/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53351

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4582-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESFERA 91.5
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53352

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4470-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.400,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53353

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4469-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MADRYN DE PIE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES DE 08 A 10 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53354

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4457-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA BRUJULA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 22 A 23 HS. POR MADRYN TV.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53355

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4458-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PANORAMA SEMANAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 13 A 13:30 Y DE 21 A 21:30 HS. POR MADRYN TV.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53356

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4464-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA VIDA BARRIAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS VIERNES Y DOMINGO A PARTIR DE LAS 19:30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53357

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4461-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA AMBITO PORTUARIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS VIERNES DE 22 A 23 HS.- REPETICION DIAS SABADOS POR MADRYN TV
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53358

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4460-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA SALUDHABLE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS JUEVES DE 21:30 A 22:30 HS. REPETICION DIAS SABADOS POR MADRYN TV
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53359

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4463-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO D X TV
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES DE 22 A 23 HS.- REPETICION DIAS MIERCOLES DE 14 A 15:30 HS. POR MADRYN TV
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53360

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4465-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO PASION AURINEGRA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO A PARTIR DE LAS 21 HS. POR MADRYN TV
MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53361

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4466-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO BROWN LA HISTORIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS JUEVES A PARTIR DE LAS 22 HS. POR MADRYN TV
MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53362

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4467-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO FUTBOL MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS LUNES DE 14 A 15 HS. POR MADRYN TV

MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53363

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4667-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PRIVADA N° 01/11 – ADQUISICION INDUMENTARIA P/PERSONAL LU 90 CANAL 7
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/08/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 16 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53364

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4680-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA APERTURA LIC. PCA. N° 02/11 – AMPLIACION ESCUELA N° 799 – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 05 Y 15/08/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.166,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53365

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4677-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAPACITACIONES PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/08/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$1.263,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53366

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4459-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES A PARTIR DE LAS 21 HS.- Y REPETICION DE ACUERDO A LAS PLANILLAS DE CERTIFICACION DE HORARIOS POR MADRYN TV.-
MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53367

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4462-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES DE 13 A 14 HS.- Y REPETICION DE 18 A 19HS. POR MADRYN TV.-
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53368

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4468-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR MADRYN TV.-
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53369

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/04/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2170-SIP-2011 – 899-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION

DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 10/11 – ADQUISICION MATERIALES VARIOS – ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L.-MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 06 Y 07/04/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.080,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53370

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4433-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.400,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53371

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4435-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: NUESTRAS MAÑANAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES DE 08 A 13 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53372

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4432-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL CADENA RADIAL DE LA AMISTAD PATAGONICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES
DE 09:30 A 09:45 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53373

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4431-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: L.R.F. 415-FM 96.3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53374

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4196-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ELECCIONES PRIMARIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 28 Y 31/07/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18 - \$ 36,00
MONTO DEL CONTRATO: \$3.888,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53375

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4212-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA DE APERTURA LIC. PCA. N° 02/11 – AMPLIACION ESCUELA N° 799 – C.R.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 27/07/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$583,20.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53376

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/04/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2173-SIP-2011 – 900-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 11/11 – ADQUISICION MATERIALES BASES GRANULARES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 06-07-08-11/04/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$2.592,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53377

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4793-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 28/11 – AMPLIACION Y REFACCION HTAL. RURAL LAS PLUMAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 15-21 Y 31/08/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$2.138,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53378

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4781-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 04/11 – AMPLIACION Y REFACCION ESCUELA N° 418 – RIO SENGUER
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 15/08/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$648,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53379

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4795-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PREVENCION MONOXIDO DE CARBONO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 13/08/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.263,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53380

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4846-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 09/11 – ADQUISICION EQUIPOS PARA COMUNAS GAIMAN – ALTO RIO SENGUER
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 22 Y 23/08/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 14 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.721,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53381

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4840-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: AMBIENTE LIBRE DE BOLSAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 26/08/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 19 - \$ 36,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.104,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53382

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4838-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: HOTEL LA HOYA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 28/08/2011

UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 - \$ 36,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.776,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53383

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4847-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO PRODERPAASISTENTE CONTABLE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 22-23-24/08/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.374,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53384

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4666-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 04/08/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 10 - \$ 36,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.160,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53385

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4496-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SUDIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$16.562,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53386

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4497-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$15.162,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53387

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4602-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MACRO DIFUSORA S.R.L.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$2.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53388

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4612-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53389

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4292-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPALU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53390

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3756-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA CAMBIO DE AIRE ED N°30
IDENTIFICACION DEL MEDIO: NANCY LUNA AGENCIA DE PUBLICIDAD GRAFICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JULIO - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$2.904,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53391

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1544-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$8.164,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53392

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4132-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SEMANARIO LA AGENCIA DE VIAJES ARGENTINA - AVISO LA HOYA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SISTEMAS COMUNICACIONALES S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 25/07/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///

MONTO DEL CONTRATO: \$4.854,22.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53393

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4713-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SEMANARIO LA AGENCIA DE VIAJES ARGENTINA – AVISO BALLENAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SISTEMAS COMUNICACIONALES S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 22/08/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$4.854,22.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53394

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4709-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SEMANARIO LA AGENCIA DE VIAJES ARGENTINA – AVISO SKY
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SISTEMAS COMUNICACIONALES S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 08/08/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$4.854,22.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53395

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4736-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO NUESTRA VOZ
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JULIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53396

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4723-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO NUESTRA VOZ
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53397

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4727-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO NUESTRA VOZ
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53398

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4303-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 53399

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4617-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPALU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Planta Baja de la ciudad de Esquel, a cargo del Juez Omar Higinio Magallanes, secretaría Unica a cargo del Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados "FERNANDEZ, MARGARITA S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° 000932/2004, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERNANDEZ, MARGARITA, para que en el término de treinta días se presenten a juicio.

Publicación por tres días.
 Esquel, 07 de Diciembre de 2011.

BRUNO M. NARDO
 Secretario

I: 26-12-11 V: 28-12-11.

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, en los autos caratulados: "MACHINEA, VILMA RENEE S/JUICIO SUCESORIO AB-INTESTATO" (Expte. N° 1638 – Año 2011), ha ordenado publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo establece el art. 148 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5). Secretaría, Puerto Madryn, 29 de Noviembre de 2011.

HELENA CASIANA CASTILLO
 Secretaria

I: 26-12-11 V: 28-12-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, en los autos caratulados "HERNANDEZ, MARIA HAYDEE S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 1619/2011) ha ordenado publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo establece el art. 148 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).

Secretaría, Puerto Madryn, 06 de Diciembre de 2011.

HELENA CASIANA CASTILLO
 Secretaria

I: 26-12-11 V: 28-12-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Avenida Alvear 505

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de JUANA REGINA YANGÜELA y ANDRES ROBERTO SARAVI mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.- Trelew, 16 de Diciembre de 2011.-

CHRISTIANA. BASILICO
 Secretario

I: 26-12-11 V: 28-12-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MATAMALA NORMA MABEL para que se presenten en autos: "MATAMALA NORMA MABEL S/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 662 – Año 2011).

Publíquense por Tres días bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, Noviembre 29 de 2011.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
 Secretario

I: 26-12-11 V: 28-12-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 2do, Piso a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, en autos

caratulados: "ROBLEDO, LORENZA DEL VALLE S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° 2802/2011, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LORENZA DEL VALLE ROBLEDO, para que dentro del término de treinta días lo acrediten. Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, Diciembre 06 de 2011.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 23-12-11 V: 27-12-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Avda. Alvear N° 505, Planta Baja de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, secretaria única desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: "NEIPAN CARMEN S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte N° 1057 Año 2011 – N), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. NEIPAN CARMEN, para que en el término de treinta días se presenten a hacerlos valer en juicio.- Publicación: tres días.- Esquel, (Chubut) 17 de Noviembre de 2011.

BRUNO NARDO
Secretario

I: 23-12-11 V: 27-12-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecuciones de la Circunscripción Judicial de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la suscripta, en los autos caratulados: "BERIAIN JULIO S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte 1.779, Año 2011), se ha declarado abierto el juicio sucesorio de JULIO BERIAIN, debiéndose proceder a la publicación de edictos por TRES días en el Boletín Oficial, citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (art. 712 del CPCC Ley XIII N° 5). Puerto Madryn, 14 de Diciembre de 2011.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 23-12-11 V: 27-12-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judi-

cial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de DE LA CANAL FORTUNATO, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.- Trelew, 06 de Diciembre de 2011.-

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria de Refuerzo

I: 22-12-11 V: 26-12-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en la ciudad, sito en Av. H. Yrigoyen N° 650 2° Piso, en autos caratulados: "TULA, SARA NOEMI, S/SUCESION", Expte N° 2634/2011, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SARA NOEMI TULA para que dentro de TREINTA días lo acrediten. Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y Diario Crónica de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 25 de Noviembre de 2011.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 22-12-11 V: 26-12-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia N° 1 de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. María Fernanda Palma, Secretaría autorizante, cita al Sr. JUAN CARLOS RODRIGUEZ SOTELO, para que en el plazo de CINCO DIAS, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados: "ZEBALLOS CAMACHO, Edwin s/Guarda" (Expte. N° 662 – Año: 2011) bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por DOS días, en el Boletín Oficial.-

Puerto Madryn, 30 de Noviembre de 2011.-

MARIANA VALERIA GIUNTA
Secretaria

I: 23-12-11 V: 26-12-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de

FABRO ALBERTO MARIO, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.-
Trelaw, 12 de Diciembre de 2011.-

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaría de Refuerzo

I: 22-12-11 V: 26-12-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución del N.O. del Chubut, con asiento en Avenida Alvear 505, planta baja, de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría única desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en los autos caratulados "DELGADO RIVERA MARIA CECILIA S/SUCESION AB-INTESTATO (Expte 1138 – 2011), cita y emplaza a herederos y acreedores de quien en vida fuera MARIA CECILIA DELGADO RIVERA, que se consideren con derecho a los bienes dejados por la misma para que dentro del término de 30 días se presenten a estar a juicio.-

Esquel 06 de Diciembre de 2011.-
Publicación: 3 (tres) días.

BRUNO NARDO
Secretario

I: 22-12-11 V: 26-12-11.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, cita a herederos y acreedores de Don ALBERTO JUSTO BALMACEDA, para que en el plazo de TREINTA (30) DIAS comparezcan todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, en los autos caratulados: "BALMACEDA, ALBERTO JUSTO S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte N° 1778 Año: 2011). Debiéndose proceder a la publicación de Edictos por TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial y en un diario local.

Puerto Madryn, 12 de Diciembre de 2011.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 22-12-11 V: 26-12-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson a cargo del Dr. Carlos Alberto TESI, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Sayago,

cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del Sr. WASHINGTON CARLOS NARVAEZ, para que se presenten en autos caratulados: "NARVAEZ, CARLOS WASHINGTON S/Sucesión Ab-Intestato" (Expte N° 717 – Año 2011)".

Publicarse por el término de TRES (3) DIAS bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 24 de Noviembre de 2011.-

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 22-12-11 V: 26-12-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Avenida Alvear 505 Planta Baja de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría Única a cargo del Dr. Bruno Nardo, hace saber por el término de cinco (5) días, la apertura del Concurso Preventivo de acreedores de Negrón Aguilar Manuel Alfonso con domicilio en O'Higgins 1367 de la ciudad de Esquel, en los autos caratulados "NEGRON AGUILAR MANUEL ALFONSO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 1131/2011). Se fija el día 27 de febrero de 2012 como fecha hasta la cual quienes se consideren acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico Contadora Pública Patricia Edith Blanchot con domicilio en Av. Ameghino 1158 de la ciudad de Esquel.

Esquel, 15 Diciembre de 2011.-

BRUNO M. NARDO
SECRETARIO

I: 20-12-11 V: 26-12-11.

EDICTO OFICIO REITERATORIO N° 4306/11

"BANCO PATAGONIA S.A. C/EXPRESS S.R.L. y otros S/Pedido de quiebra" Expte. N° 1982/08, que tramitan por ante este Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 a cargo de Eduardo Oscar Rolinho – Juez, Secretaría N° 3 desempeñada por la suscripta, a fin de solicitarle tenga a bien disponer la publicación de la siguiente resolución: "Comodoro Rivadavia, Octubre 21 de 2011. VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de Liliana Silvestre DNI 17.729.314; Hugo Fernando Ligo DNI 21.586.911 y Express S.R.L. 2) Ordenar la anotación de la quiebra de los fallidos en el Registro de Juicios Universales y el Registro Público de Comercio. 3) Ordenar la anotación de la inhibición general de bienes en el Registro Provincial de la Propiedad Inmueble y en el Registro de la Propiedad del automotor. Librense los oficios de estilo a fin de hacer saber la quiebra dispuesta. 4) Ordenar a los fallidos y a terceros que tengan bienes o documentación del mismo a entregarlos a la Sindicatura en el

término de cinco días. 5) Intimar a los fallidos a dar cumplimiento al art. 86 de la ley 24.522, si no lo hubiera hecho hasta la fecha y entregar a la Sindicatura dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibir hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. 7) Ordenar la intercepción de la correspondencia y comunicaciones de los fallidos y entregarla al Síndico. Instrumentarse la medida mediante oficios dirigidos a los organismos pertinentes. 8) Intimar a los fallidos a constituir domicilio procesal dentro de las cuarenta y ocho horas en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. 9) Decretar la prohibición de salida del país de los fallidos, sin autorización previa del tribunal. A fin de asegurar el cumplimiento del art. 103 de la ley 24.522, efectúense las comunicaciones necesarias a la Policía Federal Argentina, Policía Aeronáutica, Dirección de Migraciones, Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional, con transcripción de los datos personales identificatorios de los fallidos. 10) Ordenar la realización de los bienes de los fallidos, designando al Síndico para su enajenación. 11) Designar al Secretario del Juzgado para realizar el inventario provisional en el término de treinta días, el que comprenderá solo rubros generales, en tres ejemplares. 12) Señalar audiencia para el sorteo del Síndico para el día 28/10/2011 a las 09:00 hs. 13) Disponer la clausura de todos los inmuebles donde desarrollan su actividad comercial los fallidos, oficinas y demás lugares donde se hallaren bienes y sus documentos, no comprendidos en el resolutorio anterior. Para tal fin constitúyase la Actuaría con el Oficial de Justicia. 14) Ordenar la entrega directa de los bienes de los fallidos al Síndico. 15) Ordenar la incautación de los bienes de los fallidos en poder de terceros. Respecto de los bienes fuera de la jurisdicción, líbrese oficio ley 22.172 a fin de hacer efectiva la medida. 16) Fijar el día 14/02/2012 como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico. 17) Fijar el día 28/03/2012 como fecha para la presentación del informe individual y el 12/05/2012 para la confección del informe general. 18) Por Secretaría publíquese, los edictos previstos en el art. 89 de la ley 24.522, en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut. 19) Comuníquese a los Juzgados Provinciales de Primera Instancia con competencia Laboral, Civil y Comercial, de Ejecución, Cámara de Apelaciones de esta Circunscripción Judicial y Juzgado Federal con asiento en esta ciudad a los efectos previstos en el art. 132 de la ley 24522. Déjese constancia en los juicios que contra los fallidos tramitan ante este tribunal. 20) Costas a los fallidos, difíerase la regulación de honorarios para la oportunidad del art. 265 de la ley 24522. 21) Disponer la formación de expedientes para cada uno de los demandados comprendidos en la declaración de quiebra, los que tramitarán por separado en los términos del considerando respectivo. A tal fin intímese a la parte actora a acompañar las copias respectivas para la formación de las causas correspondientes, en el término de cinco días de notificada la presente. 22) Regístrese, Notifíquese, comuníquese. Fdo. Eduardo Oscar Rolinho – Juez”.

NOTA ACLARATORIA: Los incisos 16) y 17) corresponden a fechas rectificadas.

ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 23-12-11 V: 29-12-11.

EDICTO CONSTITUCION
“JESUS E ISABEL GUMIEL S.R.L.”

Fecha instrumento constitución: 30 días del mes de Noviembre de 2011. Socios: Santos Jesús GUMIEL, titular del Documento Nacional de Identidad número de 18.045.136, de estado civil casado, cuarenta y cuatro años de edad (44 años), de profesión empresario, nacido el dos de Enero de mil novecientos sesenta y siete, con domicilio en Calle Juan Bautista Alberdi Manzana 1300 Lote 9 de la ciudad de Puerto Madryn, Pcia. del Chubut, de nacionalidad argentino; y Marta Isabel ROJAS, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.811.296, de estado civil casada, cuarenta y dos años de edad (42 años), de profesión ama de casa, nacida el nueve de Junio de mil novecientos sesenta y nueve, con domicilio en Calle Juan Bautista Alberdi Manzana 1300 Lote 9 de la ciudad de Puerto Madryn, Pcia. del Chubut, de nacionalidad argentina

DENOMINACION SOCIAL, DOMICILIO Y DURACION “JESUS E ISABEL GUMIEL S.R.L.” y tendrá su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut. La duración de la sociedad será noventa y nueve (99) años.

OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República, en comisión, por mandato o concesión a las siguientes actividades: a) comercialización por mayor y menor de aberturas y cerramientos como ser entre otros: ventanas, puertas y tabiques, sus accesorios, repuestos y complementos. b) comercialización por mayor y menor de vidrios y policarbonatos de todo tipo, c) diseño, proyecto y fabricación de aberturas, divisiones, papelería, cerramientos en aluminio, vidrio, madera, durlock, hierro y cualquier otro material habilitado para tal fin. d) reparación, refacción y mantenimiento de los bienes incluidos en los apartados anteriores. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá: explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones, ser franquiciador o franquiciatario, en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social. Asimismo tendrá plenas facultades para importar y exportar bienes relacionados con el desarrollo de sus actividades y operar con entidades financieras públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) que se divide en cuotas iguales de pesos CIEN (\$ 100,00). La cuotas

son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor Santos Jesús GUMIEL, 250 cuotas, por la suma de pesos VENTICINCO MIL (\$ 25.000,00); y la señora Marta Isabel ROJAS, 250 cuotas por la suma de pesos VENTICINCO MIL (\$ 25.000,00). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión.

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION:

FISCALIZACIÓN PRIVADA. La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo por uno o más socios gerentes que sean electos en la asamblea de asociados, la duración en el cargo será de tres años y podrán ser reelectos en los mismos. Estos actuarán con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente al señor Santos Jesús GUMIEL, expresando su aceptación en este mismo acto. Para casos de vacancia, se designará a la señora Marta Isabel ROJAS como gerente suplente.

EJERCICIO SOCIAL: Cerrará al 31 de Agosto de cada año. La sociedad establece su sede social en la Calle Juan Bautista Alberdi Manzana 1300 Lote 9 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut. Publíquese por un día.

Dra. MARLENE LILIA DEL RIO
Jefa Reg. Pub. De Comercio Rawson
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 26-12-11.

BANCO DEL CHUBUT S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Banco del Chubut S.A. por Acta de Directorio N° 483 de fecha 15 de diciembre de 2011 ha dispuesto el llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Enero de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria en Rivadavia 615 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de designación de nuevas autoridades del Banco del Chubut S.A. -
2. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Publíquese por el término de 05 (cinco) días.

Firmado: Dr. Carlos García Lorea –
Presidente del Banco del Chubut S.A.

I: 21-12-11 V: 27-12-11.

**MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE DESPACHO
DEPARTAMENTO REGISTRO Y VERIFICACIONES**

Rawson Chubut, 01 de Diciembre de 2011.

“El Departamento Registro y Verificaciones de la Dirección de Despacho del Ministerio de Educación NOTICA a las Docentes María Cristina BENITEZ (DNI N° 10.851.823) y Olga CACERES (DNI N° 10.544.793), de lo dispuesto por la Resolución XIII N° 603/11, en cumplimiento con lo reglamentado por la Ley I – N° 18, Artículo 62 – inciso 3).

VISTO:

El Expediente N° 4202-ME-05; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, tramitó el Sumario Administrativo ordenado por Resolución XIII N° 544 de fecha 28 de noviembre de 2005, a los fines de investigar los hechos emergentes del presente Expediente y determinar las eventuales responsabilidades administrativas y/o disciplinarias, orientado al esclarecimiento de situaciones que presuntamente pondrían en juego la integridad de menores albergados en la Escuela N° 36 con internado de la localidad de Río Mayo y que involucrarían al equipo directivo junto a asistentes infantiles;

Que sustanciado el Sumario Administrativo, con fecha 22 de agosto de 2011 la Dirección de Sumarios dependiente de Asesoría General de Gobierno – Ministerio de Coordinación de Gabinete, mediante Dictamen N° 046-DS-11, obrante a fojas 283/286, considera que de la prueba recolectada surge que el accionar del cuerpo directivo en aquella circunstancia no se ajustó en parte a las pautas, derechos, deberes y obligaciones que establecen la Ley VIII - N° 20 y el Reglamento General de Internados y Albergues, no dando aviso a la Supervisión, infringiendo de esta manera lo establecido en el Artículo 6° inciso a) de la Ley N° 1820; Artículo 36° incisos a), c), d), f); Artículo 38°; Artículo 40° inciso 15) del Reglamento General de Escuelas y Artículo 45° del Reglamento General de Internados y Albergues; por lo que recomienda aplicarle a las docentes María Cristina BENÍTEZ y Olga CÁCERES, la sanción de Apercibimiento prevista en el Artículo 107° inciso a) de la Ley VIII - N° 20;

Que con respecto a la sanción recomendada es importante establecer, en primer término, que el objeto que dio origen a la investigación administrativa fue cometido en el transcurso del año 2005;

Que teniendo en cuenta la fecha en que se constituyeron los hechos denunciados, surge que la facultad disciplinaria de la Administración para aplicar sanciones correctivas estaría prescripta, según lo dispuesto por el Artículo 269° inciso a) de la Ley I - N° 18, que en su parte pertinente establece: “La acción para proceder contra los responsables y de hechos, transgresiones u omisiones que constituyan faltas disciplinarias prescribirá: a) Al año, en los supuestos

de faltas susceptibles de ser sancionadas con penas correctivas", y Artículo 270º del mismo plexo normativo, a saber: "El término de prescripción se computará a partir de la fecha en que tuvo lugar el hecho objeto de la causa";

Que considerando que la facultad sancionatoria del Estado, en cuanto a los hechos que dieron origen a la investigación sumarial ordenada, se encuentra prescripta, correspondería concluir el Sumario Administrativo iniciado por Resolución XIII N° 544/05, declarando la inexistencia de responsabilidad disciplinaria con respecto a las docentes María Cristina BENÍTEZ y Olga CÁCERES de la Escuela N° 36 con internado de la localidad de Río Mayo, archivando al efecto las presentes actuaciones;

Que la Dirección General de Administración de Personal dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete, ha intervenido en el presente acto;

Que es facultad de la Señora Ministro de Educación resolver al respecto;

POR ELLO: LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluido el Sumario Administrativo ordenado por Resolución XIII N° 544/05, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- Declarar la inexistencia de responsabilidad disciplinaria de las docentes María Cristina BENÍTEZ (MI N° 10.851.823 – Clase 1953) y Olga CÁCERES (MI N° 10.544.793 – Clase 1953), de la Escuela N° 36 con internado de la localidad de Río Mayo, en un todo de conformidad con lo normado por el Artículo 61º inciso b) de la Ley I - N° 74, por aplicación supletoria.-

Artículo 3º.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 4º.- De forma.

Firmado por:
HAYDÉE MIRTHA ROMERO
Ministro de Educación.

GRACIELA CIGUDOSA
Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa
de Instituciones Educativas y Supervisión.

RESOLUCIÓN XIII N° 603.

I: 14-12-11 V: 27-12-11

**ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD
PROVINCIAL**

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 49-AVP-2011**

OBJETO: Obra: Demarcación Horizontal en Caliente en Ruta Provincial N° 7 y Accesos a Playa Unión – Tramo: en Ruta Provincial N° 7: Rawson – Trelew, en Acceso a Playa

Unión: Av. Antártida Argentina, Av. Juan M. de Rosas y calle Marcelino González. Departamento Rawson.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.934.060,38.

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO 5% del valor total adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 1.600,00.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 13 de Enero de 2012 a las 12:00 hs. en esta Sede Central Love Jones Parry N° 533 de la ciudad de Rawson Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° 533 de la ciudad de Rawson Chubut – Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACIÓN: La venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

P: 23, 26, 27, 29-12-11 y 02-01-12.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

GANADORES IPV

SORTEO SABADO 26/11/2011

1º PREMIO UNA HELADERA
GONZALEZ, JORGE ALBERTO
DNI N° 10.489.304 - TRELEW

2º PREMIO UN TV DE 21"
SIN GANADORES

3º PREMIO UN MICROONDAS
NARVAEZ, MAXIMILIANO ULISES
DNI N° 23.998.704 - TRELEW

"ESTAR AL DIA BENEFICIA TU HOGAR"

I: 22-12-11 V: 26-12-11.

**REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT**

**MINISTERIO DE FAMILIA Y PROMOCION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COMPRAS**

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE FAMILIA Y PROMOCION SOCIAL**

LICITACION PUBLICA N° 06/11 MFPS

Objetivo: Adquisición de 36.000 Kits Escolares destinados al Programa Provincial "Todos a la Escuela 2012".-

Presupuesto Oficial: Pesos Un Millón Doscientos Sesenta y Tres Mil (\$ 1.263.000,00.-)

Garantía de Mantenimiento de Oferta: Pesos Doce Mil Seiscientos Treinta (\$ 12.630,00.-)

Valor del Pliego: Pesos Mil Doscientos Sesenta y Tres (\$ 1.263,00)

Fecha y Hora de apertura: Miércoles Once 11 de Enero 2.012 a las 11:00 hs.

Fecha de recepción de las Ofertas: Hasta el día y la Hora de la Apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: Departamento Licitaciones y Compras, Dirección General de Administración, Vacchina y Sarmiento N° 203 – 1° Piso en Rawson, Provincia del Chubut.-

Lugar de Consulta y Venta de Pliegos: Departamento Licitaciones y Compras – Dirección General de Administración Ministerio de la Familia y Promoción Social – Av. San Martín N° 475 (Rawson – Chubut), Teléfonos fax Nros (0280) 4484922 – 4481392 o e-mail: comprasmf@chubut.gov.ar.-

Casa de la Provincia del Chubut – Sarmiento 1.172 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfonos fax N° (011) 43822009 – 43824530 – 43820114.-

I: 26-12-11 V: 30-12-11.

**REPUBLICA ARGENTINA
PROGRAMA MEJORA DE LA GESTION
MUNICIPAL**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO

Proyecto: **“Estrategia de Ordenamiento y Gestión Territorial en las Comunas Rurales”.**

**Programa de Mejora de la Gestión
Municipal - BID 1855-OC-AR
Servicios de Consultoría**

**LLAMADO A
EXPRESION DE INTERES N° 01/12 UEP**

“Diagnóstico, Diseño y Propuesta de Implementación de una Estrategia de Ordenamiento y Gestión Territorial para las Comunas Rurales”.

La Nación Argentina ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo-BID (Contrato de Préstamo 1855-oc/ar) como prestataria, conviniendo subsidiariamente con la Provincia del Chubut la recepción parcial del mismo, la cual se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de los servicios de consultoría que comprenden lo siguiente:

- Definición del marco provincial de la política para el desarrollo comunal así como las características, dimensiones y alcances de la intervención provin-

cial para el crecimiento de las Comunas.

- Elaboración de un diagnóstico que servirá como insumo para la construcción de una estrategia provincial de ordenamiento y gestión territorial para las comunas articulada con las políticas de ordenamiento de mayor escala (comarcas y municipios). Esta se haría operativa por medio de un plan de trabajo y un listado de proyectos y obras prioritarias.

- Formulación de una cartera de proyectos de inversión comunal, de forma de planificar y prever las necesidades de intervención e inversión en relación con proyectos específicos prioritarios.

La Unidad Ejecutora Provincial depende de la Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito del Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia del Chubut, convoca a las firmas Consultoras a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar la información que indique que están calificados para suministrar los servicios en el marco del Proyecto. Los Consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones. La Unidad Ejecutora seleccionará de entre todas las presentaciones a este llamado las firmas que conformarán la Lista Corta y que serán invitadas a presentar propuestas.

Los Consultores serán seleccionados por el sistema “Selección Basada en Calidad y Costo” (SBCC) conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la selección y Contratación de Consultores Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición G-N2350-7.

El presupuesto estimado es: U\$S 473.131 (DOLARES ESTADOUNIDENSES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y UNO).

Las firmas interesadas deberán remitir a la dirección postal abajo citada, la siguiente documentación:

- a) Una Manifestación por escrito firmada de su interés en participar.
- b) Documentación legal de la sociedad: copia de estatuto social
- c) Comprobante de intención de conformar consorcio (de corresponder).
- d) Últimos dos balances o estados de situación financiera.
- e) Lista de trabajos similares en complejidad técnica ejecutados, en los últimos años, indicando: lugar, descripción de los trabajos realizados, duración del proyecto, monto aproximado del contrato, equipo de trabajo asignado, contacto actualizado (nombre y teléfono). – ver planilla en la información complementaria publicada en la Web –
- f) Todo otro dato que considere de utilidad.

La documentación deberá ser presentada en formato papel: un (1) original firmada y un (1) copia en soporte digital, en idioma español y foliada correlativamente.

Los objetivos básicos del Proyecto, podrán ser consultados por los interesados hasta el día 15 de febrero

de 2012, a las doce horas (12:00 hs) en: <http://www.chubut.gov.ar/uep/fortalecimiento>;

http://www.chubut.gov.ar/licitaciones/archives/caat_unidad_ejecutora_provincial.php

Mail: contratacionesuep@chubut.gov.ar –
contratacionesuep@gmail.com –
jsandin@chubut.gov.ar

Carta: Unidad Ejecutora Provincial – UEP Av. - 25 de Mayo N° 550 de Rawson (C.P. 9100), Tel: (0280) 4482263/4485448 – Fax (0280) 4485423

Las expresiones de interés deberán presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora: 15 de febrero de 2012, a las doce horas (12:00 hs), por las vías y direcciones antes mencionadas

I: 26-12-11 V: 30-12-11.

FE DE ERRATAS

Se comunica al público en general que en el Boletín Oficial N° 11376 de fecha Jueves 22 de Diciembre de 2011, en la Portada se deslizó en siguiente error:

DONDE DICE:

Ley V N° 37 - Dto. N° 41/11 - Consolídanse las Leyes y Normas Sancionadas Desde el 1° de Diciembre de 2010 al 31 de Octubre de 2011 2

DEBE DECIR:

Ley V N° 137 - Dto. N° 41/11 - Consolídanse las Leyes y Normas Sancionadas Desde el 1° de Diciembre de 2010 al 31 de Octubre de 2011 2